

los halagos de los hombres. ó que el engaño la indujo á dar el primer paso hacia su perdición.

La prostituta ataviada con ricas sederías, lujosos terciopelos y abrigada con armiños; aquella que está adornada de perlas y deslumbradores diamantes, la que pisa con su planta ricas y mullidas alfombras, y pasa las horas en cómodos y dorados salones y desliza la vida en gabinetes confortables; es más digna de lástima y desprecio, decimos, excita más la compasión y el menosprecio de la gente honrada, que la que se oculta en los lupanares y en las ramerías; porque ha de suponerse en ella que ha tenido una educación refinada, especial á la mujer de buen tono, satisfechas sus necesidades y antojos, mientras que en la otra infeliz sólo se descubre el engaño y siempre la miseria y tal vez la desesperación.

Infeliz de la mujer que en un momento de perturbación mental olvida los sagrados deberes que le impone la Religión católica, la sociedad, la moral y la santidad del matrimonio, aun cuando en este último caso, sea para el marido, si es librepensador, un simple contrato autorizado por un notario, como dice E. Girardin; pero, al fin, UN CONTRATO.

Se pretende que la mujer tenga representación en lo político, y en lo civil ¡vana puerilidad! que vaya á las urnas á emitir su voto y éntre como elemento de acción en las luchas de los partidos y en las cosas publicas; y las buenas y eruditas de Paulina Kimper, Guillermina Rojas y de Luisa Michel Nich y Ronzade quieren contrarestar los impulsos de la Naturaleza y las exigencias del organismo. Con tan levantadas adquisiciones, aseguran con el mayor cándor é inocencia, que el sufragio *será una verdad*.

Y por cierto, que si en un pequeño ensayo que acá en España se hizo á favor del sufragio universal sólo en los hombres, produjo la mayor parte de los trastornos políticos imaginables, sangrientos episodios que han amenazado la existencia de la sociedad civil ¿qué sería en el caso de intervenir la mujer, atendiéndose exclusivamente á la *soberanía del número*?

Y pregunta el señor E. Girardin; «¿Por qué ha de privarse por la ley á la mujer ilustre, á la mujer de genio, de talento, de ciencia, que ha recibido el grado de bachiller en letras ó ciencias, el de doctor en derecho ó en medicina; por qué prohibirle que tome parte en la elección de un concejal, de un consejero general. (diputado provincial), de un senador, de un diputado, cuando *al criado* que le sirve se le llama para concurrir á los comicios cuyas puertas se le abren de par en par?»... He aquí uno de los muchos conflictos, y quizá de los más graves, que entraña el sufragio universal. El que se halla bajo la dependencia inmediata de otro á quien llama *amo*, no puede tener libertad de conciencia, y por lo tanto no debe ir á los comicios. Aquel que está subor-

dinado al capricho de otro, que le presta obediencia ilimitada y le llama *señor*, no es digno del sufragio, ni capaz de representar los derechos civiles que las leyes conceden á los ciudadanos independientes en los países libres; quien por egoísmo, por especulación, ó tal vez, por necesidad renuncia voluntariamente á los derechos naturales, renuncia también á su libertad, á su autonomía, á su individualidad, y no puede ser elector. La sociedad, la colectividad exige garantías de orden y de progreso, y mal podrá darlas aquel para quien esta sociedad nada le importa y es para ella un enemigo embozado y encubierto. Por otra parte ¿se hallará la mujer en las diferentes fases de su vida con esta independencia que reclama el derecho al sufragio?

«Nadie debe ser elector, dice el señor Doctor H. Doherty en su *Filosofía orgánica*, que no tenga una posición de responsabilidad doméstica, industrial, política ó social. Los célibes hombres y mujeres que no administran ó rigen algún establecimiento industrial, agrícola ó mercantil no hacen nada de importante para la comunidad, y no tienen derecho de elector; allí donde un célibe reúna instrucción y capacidad para nombrarle diputado mandatario de los electores puede ser elegido, aun cuando no tenga derecho al sufragio.»

Bien dijo el señor de Girardin, que el hombre y la mujer cada uno de por sí tienen su misión marcada. Sí, decimos nosotros; misión ordenada por Dios y realizada en la Naturaleza. Decir que la mujer puede y debe pasarse sin el hombre, como ha consignado el señor A. Dumás; declararse las mujeres en *huelga*, como quieren las exigentes y tal vez desdeñadas Guillermina, Luisa y Paulina, no pasará de ser una extravagancia; pero es olvidar por completo las leyes invariables de esta misma Naturaleza que á cada paso se invoca.

Por más que se empeñen los utopistas, materialistas, positivistas ó ateos de nuestros tiempos, la mujer será siempre *mujer*. Queremos significar, que con sufragio y sin sufragio tendrá dos corazones, uno que comienza á vivir desde el primer instante de la concepción y otro que permanece latente hasta la pubertad y muere en edad temprana. Mientras el útero desempeña las funciones que le están señaladas por la Naturaleza, la mujer obedecerá, bien á pesar suyo, á la influencia de este centro orgánico, para ella muy poderoso é irresistible; cuya acción en su economía no podrán contrarestar los consejos extravagantes de ciertos pensadores, ni las excentricidades de espíritus aviesos, ni mucho menos el aliciente del *derecho al sufragio que para nada ha de servirle*.

Si la ley suprema de la mujer, como establece el señor de Girardin, es la maternidad; si su objeto es ser madre, y su ideal tener hijos; hijos muy hermosos que ha de cobijar con el santo manto de la maternidad y de los cuales siempre se muestra orgullosa y en ellos cifra todas sus delicias y felicidad como asegura; ¿para qué quiere penetrar en ese laberinto asqueroso, en ese

lodazal inmundo, en ese foco de corrupción que se llama política? Dejémoslos de excentricidades y descabellados derechos, que, tal vez, excitarían el sistema nervioso de alguna joven de 15 ó 20 años; pero que mirará con desdeñosa frialdad la mujer que cuente ya los 50.

Para que la mujer adquiera todos estos relevantes títulos que le da la maternidad, preciso será que no se separe de los preceptos del Catolicismo y mire con indiferencia y hasta con menosprecio y horror tantas locuras y delirios. «Antes de diez años, dice con plena convicción el señor Dumás, todas las mujeres serán electores como los hombres... etc.» Será posible que así suceda. En cuanto á mí me atrevo á aventurar, que si esta farsa teatral que se llama política; si esta cínica pantomima donde unos cuantos ambiciosos visten de arlequín y explotan á sus inocentes correligionarios para gozar del boato, del lujo y de toda suerte de placeres, mientras que los *buenos de los electores se mueren de hambre* á pesar de tener el *cándido derecho del sufragio*; ántes de diez años, decimos, no habrá ningún hombre honrado que en bien de la patria quiera ejercer tan *sobresaliente derecho*; porque desengañados por una dolorosa experiencia dejarán que las mujeres solamente ejerzan el sufragio con absoluta libertad. Ellas verán entonces, que este tan levantado derecho no es más que un fantasma que no les da pan para sus hijos; verán que les proporciona inmensos disgustos y sinsabores, que les crea enemistades y compromisos, que les roba un tiempo precioso que pertenece á la familia y con harta frecuencia les hace perder la tranquilidad y el sosiego y compromete el reposo, los intereses y algunas veces la vida.... y cuando busquen á sus jefes para recordarles tantos sacrificios y sinsabores, éstos les volverán la espalda con insolente arrogancia y marcado desdén...

No queremos continuar por semejante terreno, y terminaremos este capítulo con aquellas levantadas palabras de San Pablo en la segunda *Epístola á Timoteo*: «Adam ha sido formado el primero, Eva lo fué enseguida. No ha sido Adam el seducido, fué la mujer que seducida prevaricó. La mujer se salvará por la generación de sus hijos, bajo condición de vivir en la fe, en la santidad y en la sobriedad de la lengua. Que las mujeres aprendan guardando silencio, y en absoluta dependencia del hombre. Yo no permito que la mujer enseñe en la Iglesia, ni que domine á su marido: su misión es la de obedecer silenciosamente.



CAPÍTULO XVI

LA RELIGION REVELADA Y LA CIENCIA

EXPERIMENTAL

Las ciencias experimentales y de observación no contradicen los dogmas de la Religión revelada.—La Biblia y la Naturaleza son la palabra de Dios.—Lenguaje actual de algunos filósofos.—Opinión del señor d'Halley sobre el Génesis.—Opinión de algunos Santos.—Opinión del abate Moigno y otros sabios.—Traducción del cap. I y parte del II del Génesis.—Los días bíblicos.—Algunas reflexiones.—El globo de la Tierra.—Hipótesis y generalidades.—Cataclismos debidos á su entriamiento, al tiempo y á los agentes atmosféricos.—El termalismo.—En los terrenos estratificados se hallan seres que han tenido vida.—La autoridad de Sir C. Lyell.—Variabilidad y adaptación: el profesor Bianconi.—División de los terrenos.—Los terrenos cuaternarios.—Darwin.—La ciencia astronómica.—La mecánica celeste de Laplace.—Contradicciones que se han dado á conocer sobre esta hipótesis por Herschel, Davy, Gay-Lussac, Ampère y otros profesores.—Reflexiones.—Los cometas y las estrellas filjas.—Otras consideraciones sobre estos estudios.—El eclipse total de 1860.—Conclusión.



Por más que el espíritu humano se esfuerce y haga cuanto esté á sus alcances para tratar ciertas cuestiones bajo el imperio exclusivo de los principios de las ciencias experimentales y de observación, siempre tendremos que rozarnos con la teología y particularmente con la Religión revelada, que es la base y el fundamento de la Religión cristiana.

Hemos visto que desde la más remota antigüedad ha habido una marcada tendencia en armonizar la filosofía natural con las creencias religiosas de todos los pueblos, y este espíritu conciliador se ha buscado más principalmente por aquellos que, animados de los mejores deseos, creían que existía, con efecto, cierto antagonismo entre la ciencia profana y la santa Revelación: esta tendencia la vemos más acentuada desde los filósofos cristianos de la escuela alejandrina. Sin embargo, somos de opinión que semejante antagonismo no ha existido ni existirá jamás. En verdad, que la ciencia y la Religión no son ni pueden ser dos campos de conocimientos desconocidos, extraños y sin comunicación posible entre sí. Semejante hipótesis sería altamente desconsoladora y casi alcanzaría al absurdo.

La Biblia y la Naturaleza, ha dicho el señor Kurtz, son ambas la palabra de Dios, y por lo tanto deben estar en perfecto acuerdo. Si alguna vez parece que